

Biblioteca Nacional
Edmundo Ferrero edg. 18 de Julio
Ciudad

LA IDEA



Organo del Instituto de
Enseñanza por
Correspondencia

REVISTA MAGISTERIAL MENSUAL

EPOCA 2.a

DIRECTOR: Domingo de Arce

ADMINISTRACIÓN: Joaquín Requena 2377

Núm. 1

PORTE PAGO

Montevideo, Agosto de 1917

GRATIS

La Fctreza no exime AL HOMBRE DEL DEBER DE INSTRUIRSE

« Sean los Orientales tan instruidos como valientes », dijo el padre de la patria.

En verdad que el patriótico anhelo del Libertador se realiza sin dificultades en este país progresista, cuyos hijos no escatiman medio alguno para aumentar los límites de sus percepciones intelectuales.

El pobre y el rico rivalizan en esfuerzos ecombibles para recibir la preparación técnica que ha de darles ocupación honrosa en la meritoria falange de los luchadores por la grandeza de la patria y el progreso de la Sociedad.

Todos se preparan convenientemente para ocupar su puesto de labor proficua, en el grandioso conjunto de energías vencedoras que hacen fecunda la mentalidad del hombre y prodigiosos los resultados de su perseverancia, en la dura labor cotidiana.

Nadie puede sustraerse a la preparación individual que constituye la fuerza avasalladora de esa energía colectiva, que hace poderosa a las naciones y consagra en conquista positiva los justísimos anhelos de la humanidad.

El hombre y la mujer — el joven y el anciano tienen su puesto indicado, en ese rabilísimo ejército de trabajadores, que pugna, en la diversidad de los esfuerzos, por crear la unidad universal, que ha de hacer grata la vida, y próspera el destino de las naciones.

El Instituto de Enseñanza por Correspondencia aportará su modesto contingente de labor a la obra memororia del Magisterio Nacional, creando cursos adecuados a las necesidades del medio, para fomentar y desarrollar hasta amplísimos límites los progresos siempre crecientes de nuestra cultura general. Sus cursos llegarán hasta el discípulo aca cual fuere su sexo y edad, para proporcionarle concienzudos técnicos integrales y concéntricos, en la rana del taller humano que cada uno cesee conceer y profundizar. La enseñanza por correspondencia, dados sus fundamentos gráficos permanentes, es superior a la oral en sus resultados pedagógicos y traspone las distancias, para ser tan fecunda en sus fines, como activa es en su funcionamiento amorioso y progresivo.

No dar importancia a este sistema cultural, es desconocer los principios científicos que regulan el desenvolvimiento de la mente humana; y no apreciar, en sus justos términos, su eficacia e identificación con las necesidades del sujeto agente de la enseñanza, es condeñar a la esterilidad intelectual, a millares de personas, cuyas ocupaciones lalibales no les permiten consagrarse al estudio oral, en la forma activa y paciente que este requiere para producir resultados satisfactorios.

La popularización de los cursos de enseñanza por co-

Enseñamos la Teneduría de Libros en CUATRO MESES,
Devolveremos el dinero recibido, sino cumplimos
nuestra promesa. Lea nuestro aviso

Correspondencia, viene a llenar el vacío producido por la ineficacia de otros medios culturales costosos e ineptos y tal iniciativa, nueva en este país, asume en otros, proporciones intensas que ya la han generalizado y aplicado con resultados verdaderamente maravillosos.

La relativa sencillez del procedimiento y la ausencia de toda instalación aparatosa permiten fijar a los cursos precios muy bajos a pagar en largos plazos, y de este modo ningún uruguayo, por pobre que sea, puede dejar de llenar sus aspiraciones personales, recibiendo la preparación técnica y integral que mas se conforme a su vocación o a sus aptitudes.

Deseamos recibir correspondencia sobre los deseos de cada persona interesada en el estudio de las asignaturas predilectas para crear nuevos cursos adecuados al común sentir y popularizarlos como medio patriótico de robustecer y consolidar los siempre crecientes prestigios de nuestra cultura nacional.

Señor Comerciante

Piense Ud:

Que si no rubrica sus libros se expone sin apelación:

- 1.º A pagar doble patente de giro.
- 2.º A que sus libros comerciales no tengan, en juicio, valor alguno a su favor.
- 3.º En el caso de quiebra, por fortuito y fatal que fuere, a que su honestidad, libre de todo prejuicio malsano, no quede respaldada como debiera en la honrada contabilidad de su giro.
- 4.º A que los Bancos le nieguen su crédito, ya que sus libros comerciales, no son garantía suficiente para dichas Instituciones.

5.º Y EN CASO DE MUERTE;

¿Sabe Ud. cuales pueden ser para sus hijos las fatales consecuencias de su imprevisión?

El Instituto de Enseñanza por Correspondencia dirigido por una persona responsable, técnica-moral y financieramente le proporcionará los medios seguros, positivos y fáciles de vencer tales dificultades implacables.

Lea nuestro aviso, rubrique sus libros y dispóngase a vencer.

EN PLENA PROSPERIDAD

Nuestro Instituto en cuanto al contingente de alumnos, ha llegado a un florecimiento digno del ideal que persigue. La confianza que en nosotros han depositado tantas personas anhelosas, tendrá en no lejano futuro la debida recompensa. Preparados debidamente los activos elementos que se han incorporado a nuestro centro de enseñanza, acreditarán en el terreno de una práctica fecunda, la eficiencia de los medios empleados para llegar al fin propuesto.

Y entonces quedará demostrada la practicabilidad de la enseñanza por correspondencia para ser aplicada no solo al Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros sino también a otras asignaturas igualmente importantes y oportunas.

La pedagogía — La gramática aplicada — La ortografía práctica — La Física — La Química — La Geografía — La Historia — La Economía doméstica — El Dibujo elemental pedagógico — El Corte — La enseñanza artística de flores — Acuarelas — Cromos — Fotografía — Cerámica, Moldeado del natural, etc. tendrán en este medio, la forma práctica de penetrar en muchos hogares, despertando, dormidas inclinaciones, mejorando situaciones precarias, y realizando así los fines culturales que nos proponemos como sentida ofrenda de nuestros anhelos profesionales depositada en los altares de la patria gloriosa.

Testimonios Irrecusables

Si algunas personas al leer LA IDEA tuvieron dudas sobre los resultados positivos de la Enseñanza por Correspondencia que proporciona, técnica y pedagógicamente nuestro Instituto, con sus métodos propios y racionales al enterarse del contenido de las cartas que consignamos a continuación podrán darse cuenta de la eficacia de ese medio cultural ya que los testimonios que publicamos son el resultado de la mas profunda convicción, por parte de las mismas personas que son objeto activo de dicha enseñanza.

Dijimos que nuestros discípulos serían los entusiastas propagandistas de nuestro Instituto y los hechos confirman nuestra afirmación.

Solo por falta absoluta de espacio no publicamos en este número todos los lisonjeros y valiosos testimonios que poseemos, pero, lo haremos en los siguientes, como merecido tributo de nuestro agradecimiento hacia las personas independientes y anhelosas que con toda dedicación e inteligencia se inician en estudios complejos bajo nuestra sincera y atenta dirección.

Estas cartas, cuyos originales están a disposición del público, van colocadas por orden de recepción y en igual forma procederemos con las demás que publiquemos en LA IDEA.

Departamento

Artigas.

Señor Director.

Los beneficios recibidos durante el corto tiempo que curso el método de enseñanza por correspondencia, incitanme a dirigir a Ud. mi agradecimiento mas sincero.

Los conocimientos adquiridos por mi fueron rápidos y lucrativos, llenos de luz de esperanza, para continuar. Reciba señor Director el voto mas sincero de su

Si Ud. no quiere estudiar la Teneduría de Libros piense previamente que tiene hijos, hermanos o sobrinos que solo esperan su grato mandato para iniciarse en tal asignatura.

De Ud. a esos seres queridos la independencia y la firmeza de caracter que necesitan para vencer en la vida

afmo. amigo S. S.

MANUEL V. FARIÑA.

Rivera

Cerro Pelado.

Señor Director.

El motivo de esta tiene por objeto agradecerle infinitamente la buena atención que ha tenido conmigo en todo y por todo durante y después del curso de Contabilidad. Paso a decirle que por mi parte puede Ud. publicar todas las ventajas existentes en este curso, considerar y poner a su disposición la firma siguiente como comprobante de que es muy fácil y muy claro ese estudio y que es de muchas ventajas por todo motivo.

Sin mas queda a sus órdenes su discípulo.

RAMÓN C. EBERLÉ.

Colonia Suiza.

Señor Director.

Cúmpleme decirle, que estoy plenamente conforme con el método que Ud. emplea en explicar las lecciones, y lo que mas me ha sido eficaz fué el modo simple y concreto de enseñar las reglas.

Las condiciones pedagógicas y ventajas prácticas que contiene su sistema de enseñanza de Contabilidad Mercantil, son sumamente útiles y ventajosas para todo joven que desee dedicarse al comercio o industrias.

Dándole las mas expresivas gracias lo saluda muy att. S. S. S.

AUGUSTO BRIANZA.

Cerro Largo

Guazu Namby.

Señor Director.

Al recibir y enterarme de las últimas lecciones con que termina la enseñanza de la Contabilidad Mercantil, me es grato consignar el espléndido resultado con el obtenido.

He encontrado en toda esa serie de lecciones la mayor claridad en las explicaciones, poniéndose siempre al alcance del alumno por cortos que sean sus conocimientos.

En cuanto a las ventajas que con la práctica obtendremos con esta enseñanza la considero invalorable y como en breve tendré ocasión de experimentarlo llevando los libros de la casa comercial de mi señor padre haré nuevamente conocerle a mi inteligente maestro.

Sin otro motivo saluto a Ud. con mi mayor consideración y estima

EMMA YARZA.

Departamento de Rocha

Centinaia.

Distinguido Director.

Mi humilde opinión es altamente favorable para ese Instituto, no solo por las ventajas que económicamente reportan las lecciones por usted dictadas para cada discípulo, sino que la sencillez y claridad con que vienen escritas y organizadas progresivamente — permiten al alumno casi bastarse solo para resolver sin mayor trabajo todos los problemas y cálculos que le son remitidos de esa institución, quedando así plenamente demostrado que estas lecciones son dictadas con verdad e inteligencia, acusando en su autor conocimientos sólidos y una vasta ilustración. A las muchas ventajas que a cada alumno proporciona ese Instituto, hay que agregar la que le reporta el curso completo de contabilidad que queda en su poder, cuyo valor es inapreciable. Reciba el señor Director mis felicitaciones y le autorizo para que haga de la presente el uso que mas convenga.

Saluda a Ud. con alta estima S. S. S.

MODESTO RODRIGUEZ.

Treinta y Tres
Señor Director.

Olinar.

Por medio de ésta expreso mi agradecimiento y conformidad por las lecciones de Teneduría de libros que recibo de Ud. por correspondencia; pues, cuando empecé el estudio no creía llegar a la altura que he alcanzado y sigo aun con más empeño pues, veo los buenos resultados que reporta esta buena iniciativa que Ud. ha tenido

Saluda a Ud. atte. su afftmo y S. S.

URSINO GONZÁLEZ.

Corte y Confección

Especial para las familias, indispensable para las madres y de inmensa utilidad para las jóvenes.

Enseñanza por correspondencia, en su propia casa, sin ningún género de dificultades y con arreglo a un método racional que OFRECE TODAS LAS VENTAJAS de los demás sistemas conocidos y NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

CREADO, ORDENADO Y METODIZADO

para llenar sus fines PRÁCTICOS Y ARTÍSTICOS, por personas de gran competencia y preparación en la materia.

Enseñanza eficaz DEL CORTE EN TODA SU INTEGRIDAD. Belleza en los modelos, seguridad de adaptación a todas las confecciones. Instrucciones tan claras sencillas y precisas que se conforman a TODAS LAS INTELIGENCIAS.

Garantizado por el Instituto por ser el único, cuya eficacia y exactitud ha quedado demostrada práctica y técnicamente en pacientes estudios y serios análisis gráficos.

SEGURIDAD — FACILIDAD — BELLEZA

El curso completo, desarrollado en ocho meses por treinta pesos pagaderos así:

MATRICULA: SEIS PESOS — 8 mensualidades de TRES PESOS cada una.

Si Ud. desea diplomarse como PROFESORA para la enseñanza del CORTE INTEGRAL sistema de este Instituto LA HABILITAREMOS TÉCNICAMENTE para ello, bajo condiciones especiales.

La matrícula con caracter permanente quedará abierta desde el 1.º de Setiembre próximo.

Sinó cumplimos nuestra promesa de prepararla correctamente en el Corte y Confección Integral le devolvemos el importe recibido.

AL LECTOR

OCENTA Y CUATRO personas radicadas en varios puntos de la República y que actualmente son nuestros discípulos de Contabilidad Mercantil pueden informar a Ud. sobre la manera ejemplar y correcta como cumplimos nuestras promesas.

Si le interesa algunos de nuestros cursos, recorte y envíenos el cupón adjunto llenando los datos relacionados con su domicilio y designación de la asignatura elejida.

La matrícula, para todos los cursos, es permanente de manera que el discípulo puede ingresar al Instituto cuando así lo desee.

Señora
Señorita
Niña

Señor Director.

Maldonado.

A mi juicio la Contabilidad Mercantil por Correspondencia es un adelanto para todo el país en general, por las inmensas facilidades que presta a los que desean prepararse para mañana poder luchar mas ventajosamente contra todas las dificultades que se le presenten en la brega por la existencia.

Sin más autorizándolo para dar a publicidad mi humilde opinión, si Ud. lo creyere conveniente, lo saluda con su mayor consideración y aprecio S. S. S.

SANTIAGO I. BORDA CASSINELLI.

Cerro Pelado.

Señor Director.

En virtud de Ud. haberme comunicado que he terminado los cálculos de contabilidad que Ud. se dignó enseñarme por correspondencia, le doy las merecidas gracias por la atención, y puede Ud. exponer de mi firma y agradecimiento, lo que mas le sea preferible. Lo que puedo decir sobre la enseñanza es que es sumamente fácil el aprendizaje, dalo las grandes ventajas que reporta.

Sin mas me reitero de Ud. muy atte. su discípulo y S. S.

JOSÉ M. RUIZ.

Curso de Ortografía Práctica

Y Sugestiones Gramaticales Suplementarias

Enseñado por Correspondencia

Muy fácil, oportuno y racional

El que Ud. necesita para no incurrir en errores ortográficos, que hagan ridícula y lamentable su escritura. PIENSE QUE ESCRIBIR ES RECOGER y el error ortográfico HECHO PERDURABLE en sus escritos le producirá molestias también permanentes y crueles.

Además, las personas que no poseen una ortografía precisa no pueden aspirar a ocupar puestos públicos o particulares, QUE LLENEN LEGÍTIMAS ASPIRACIONES.

Pida informes al Director del Instituto de Enseñanza por Correspondencia.

Duración del curso; seis meses, Matrícula: seis pesos — Mensualidad adelantada — tres pesos

La matrícula quedará abierta en Setiembre 1.º del corriente año.

CUPÓN

Señor Director del Instituto de Enseñanza
por Correspondencia

D. DE ARCE

Montevideo.

Joaquín Requeña 2377, entre Cañapirú
y Arambarú

Ruego a Ud. quiera darme informes sobre las condiciones de ingreso a ese Instituto como alumno del curso de

Firma

Depto. Localidad

Sea Ud. factor fecundo en la noble administración de su hogar. El dominio del corte y confección, realzará su persona y afirmará su caracter VENCEDOR.

Una sugerción preciosa

PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACTIVAS

La preparación comercial de todos los elementos ilustrados con que cuenta el país es una exigencia imperiosa de nuestro progreso.

No desoiga Ud. nuestro ruego, — preparándose para cooperar al desenvolvimiento comercial del País, sin producir perjuicios al desempeño de su noble misión.

El dominio de la Contabilidad Mercantil y de la Teneduría de Libros ha de serle beneficioso, no solo como elemento cultural que pueden aprovechar sus discípulos sino también como medio discreto y honorable de obtener nuevos recursos para atender las múltiples exi-

gencias de la vida.

Las nuevas reglamentaciones hacen impositivas la rubricación de los libros comerciales y esa medida obliga a más de CIENTO MIL COMERCIANTES establecidos en la República, y en tal concepto su preparación como Tenedor de Libros ha de tener una buena recompensa.

Para el maestro, o cualquiera de sus alumnos adelantados, las condiciones del curso serán convencionales, ya que es nuestro propósito obtener la justa preparación del gremio, para que preste servicios a los comerciantes que constituyen una laboriosa falange de luchadores honorables.

Acordaríamos también facilidades para cualquiera de los otros cursos. Pidan informes.

La Teneduría de Libros al alcance de todos

Lecciones por correspondencia sencillas progresivas y prácticas

Sin grandes desembolsos, sin molestias de viaje ni separaciones del hogar, sin cambio en las costumbres habituales, sin grande esfuerzo mental puede adquirirse el dominio de la Teneduría de Libros, utilizando nuestro curso progresivo, racional y práctico.

Tres lecciones semanales en ocho meses de duración máxima del Curso

1.^a Parte — Contabilidad Mercantil. Todo lo indispensable y aun más, para llenar las condiciones de un buen Cajero o Tenedor de Libros.

2.^a Parte — Teneduría de Libros sistema práctico, sumamente sencillo y correcto. No ofrece dificultades para nadie. Aplicable a todos los giros comerciales. Explicaciones y consultas evacuadas con toda buena voluntad y sinceridad.

El máximo de la atención. Solo cuatro meses de preparación exige esta parte y todo comerciante o persona interesada que tenga rudimentos generales de contabilidad puede quedar en condiciones de manejar sus propios libros comerciales de acuerdo estricto con las leyes.

3.^a Parte — Especialización de la Contabilidad al giro propio de cada alumno. Todas las dificultades y temores vencidos por nuestra experiencia práctica, puesta sin reservas al servicio de los alumnos. Sugestiones y recomendaciones importantes.

Oficinas de Contabilidad para las consultas reservadas de los discípulos e Instrucciones para la Rúbrica y Matrícula.

Precio del Curso Completo

TREINTA PESOS pagaderos así: Derecho de matrícula: seis pesos. Mensualidad adelantada: TRES PESOS.

Duración máxima del curso: 8 meses.

Los Libros modelos para hacer la práctica son regalados al alumno por el Instituto al recibir los derechos de Matrícula. Si desea Ud. graduarse como Experto en Contabilidad Mercantil, después de cursar satisfactoriamente todo nuestro curso, le extenderemos el correspondiente Título o Diploma, mediante un modesto desembolso.

Estudie Ud. la Contabilidad Mercantil

Y LA TENEDURIA DE LIBROS

SIMULTANEAMENTE AHORRÁNDOSE TIEMPO PARA LLEVAR SUS LIBROS COMERCIALES CORRECTAMENTE

Nos comprometemos a prepararlo en CUATRO MESES

En este caso la mensualidad correspondiente será de seis pesos.

Le devolveremos el importe recibido sinó cumplimos nuestra promesa.

Instituto de Enseñanza
por Correspondencia
Dirigido por D. de Arce
Profesor Diplomado e
Inspector Jubilado de
Enseñanza Pública

Señor Director del Instituto
Joaquín Requena 2577, entre Cuñapirú y Aramburú.
Ruego á Ud. se sirva acordarme el ingreso al Instituto como alumno del Curso de Contabilidad Mercantil.

Acompaño seis pesos para el derecho de Matrícula.

Firma

Depto.

Localidad